



25 28 10

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN INYECTORES DE ACEITE", a favor de DON ALBERTO CASANE PUIG, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Aribau, núm., 260.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en inyectores de aceite.

- La principal característica del inyector, obtenido con estos procedimientos, es la de poderlo fabricar en medidas muy reducidas, por lo que su aplicación resulta muy práctica para el engrase de pequeños aparatos u órganos de máquina, donde no se podía llegar con un aparato de engrase normal, por el poco espacio que dejaba a la vista la zona a engrasar.
- 5.
10. El inyector en sí, es de muy fácil manejo, ya que el



252810

mismo se consigue aplicando la punta del tubo, parecido al de una aguja de inyección, sobre el punto a engrasar y apretando el cuerpo del inyector sobre dicho tubo sale el aceite a presión, manteniendo abierto el depósito del mismo, mientras actúe la fuerza que lo aprieta.

5. Al volver el tubo a su posición normal, por desaparecer la fuerza exterior, se cierra herméticamente el depósito mediante un juego de válvula que evita la salida del aceite.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo, y en su figura única, es de observar el inyector en su vista lateral externa y seccionada, acoplado a una cámara de almacenado de aceite, representada parcialmente y en sección, así como un capuchón de cierre representado de la misma forma.

20. En la figura es de observar un cuerpo metálico 1, hueco interiormente, constituyendo una cápsula cilíndrica, de fondo semiesférico, en cuya parte central de fondo presenta un orificio en el que va remachado un tubo de acero 2, guía de otro tubo interior 3, más delgado, que tiene un movimiento axial, en cuyo extremo va unido mediante dispositivo estanco el extremo de un tubo de goma 9, encerrado entre el casquillo 5 solidario al tubo 3, y al racor 4 unido a su extremo.

25. Este tubo de goma, longitudinalmente, está adosado a la pared interior de la cápsula terminando en su embocadura, donde queda retenido su extremo en forma estanca entre una arandela 8, que apoya en un asiento de la pared de la cápsula, y una pieza de cierre 7, fija a la embocadura.

30.

= 3 =

25 28 10<sup>2</sup>



Dicha pieza de cierre 7 presenta un orificio central 14, y un cuello 15, en el que acopla el extremo de un resorte de expansión 10, apoyado por su otro extremo en el racor 4.

5. La válvula 6, pasante por el orificio 14 del cierre, y de vástago céntrico al resorte, desplaza al ser su vástago accionado por el tubo central antes mencionado, al apretar dicho tubo sobre el lugar de engrase.

10. Entre válvula y cierre, hay una arandela flexible 11, sobre la válvula, que da estanqueidad al conjunto.

15. Exteriormente la cápsula 1, presenta una zona moleteada 15, para ayudar a su manejo, para su fijación a una cámara 12, que contiene aceite, y en la que se fija a presión en su embocadura de pared interior cónica y ligeramente flexible, dando un cierre estanco, y permitiendo que el conjunto se cubra con un capuchón 13, de material asimismo flexible, que se fija sobre la pared externa de la embocadura de la cámara, evitando que el aceite que haya podido quedar en el tubo pueda manchar el bolsillo al guardad el inyector.

20. En su funcionamiento, al apretar el tubo 3, ejerciendo una fuerza que tiende a desplazarlo hacia atrás, con respecto a la cápsula 1, el aceite contenido en la recámara de caucho queda sometido a una presión, por disminución de la capacidad de la recámara, que hace salir el aceite por el tubo exterior. Al continuar apretando, el mismo tubo va

25. desplazando la válvula hasta que el vástago de la misma, que es más delgado, deja en comunicación el depósito de aceite con la recámara, y ésta con el exterior, permitiendo entonces por aspiración, entrar nuevo aceite en la recámara, quedando ésta cerrada, gracias a la arandela de caucho que evi

30.



252810

ta el goteo.

5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### N O T A

10. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

15. 1. Perfeccionamientos en inyectores de aceite, que se caracterizan esencialmente por comprender un cuerpo metálico hueco interiormente, en forma de cápsula cilíndrica con fondo semiesférico, en cuya parte central de fondo presenta un orificio en el que se solidariza un tubo guía para un tubo interior desplazable y entrante en el interior de la cápsula, con tope constituido por un casquillo y racor, entre los que queda retenida con estanqueidad el extremo de una recámara flexible, contenedora de aceite, adosada longitudinalmente en la pared de la cápsula y retenida por su otro extremo entre una arandela y tapón de cierre de la embocadura de la cápsula, cuya recámara es comprimida por el desplazamiento del tubo.

25. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindi-

252810



- cación, en los que el cierre presenta un orificio central para alojamiento del vástago de una válvula de cierre, que lo comunica con el depósito, al que la cápsula es ajustada por su embocadura, facultado el vástago de desplazar, cuando el
5. tubo interior, en su desplazamiento, hace tope con el extremo del mismo.
3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que entre racor y cierre, y rodeando el vástago, existe un resorte de expansión, operativamente dispuesto,
10. para devolver el tubo desplazable a su posición de reposo, efectuando al propio tiempo la recámara flexible una succión del aceite del depósito.
4. Perfeccionamientos en inyectores de aceite.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina
15. por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de octubre de 1.959

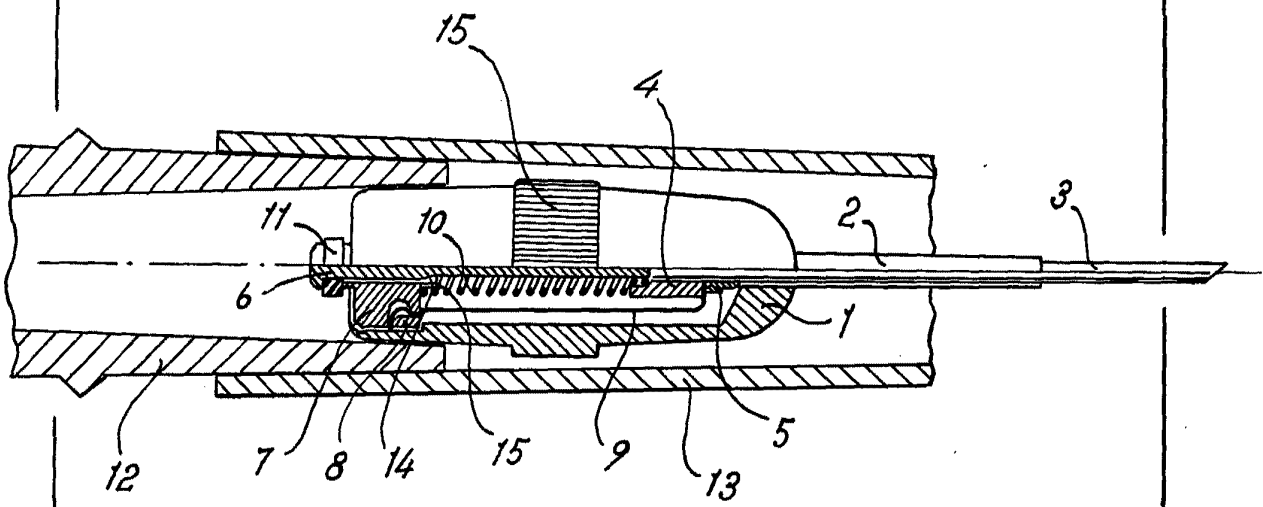
ALBERTO CASANE PUIG,

p. a.

MARCELA MARQUEZ



4390



Madrid, 2 OCT 1959  
Jaime Isern  
p.p.